



Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca. Dirección de Operaciones. Centro Integral del Servicios Farmacéuticos.

Ixtapaluca, Estado de México a 22-02-2022 Oficio N°. CISFA/HRAEI/0334/2021 Asunto: Cálculo para aplicación de pena convencional

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS INSTITUCIONALES, S.A DE C.V

Presente:

Por este medio me permito externderle un cordial saludo y en relación a la orden de suministro HRAEI-OS-AD-CC-323-0003-2021 emitida con fecha 2021-11-18 derivado de la adjudicación en favor del proveedor COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS INSTITUCIONALES, S.A DE C.V, relativo al contrato HRAEI-AD-CC-323-2021 para la entrega de los siguientes insumos.

PartidaPresupuestal	Clave HRAEI Cuadro basico CL		CUCOP	DESCRIPCION	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Importe	
25301	HRAEI-MD0412	010.000.4228.00	25300640	DAUNORUBICINA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: CLORHIDRATO DE DAUNORUBICINA EQUIVALENTE A 20 MG DE DAUNORUBICINA. ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA.	Envase	50	\$150	\$7,500	
25301	HRAEI-MD1065	010.000.3022.00	25301502	MITOMICINA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CON POLVO CONTIENE: MITOMICINA 5 MG ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA.		30	\$400	\$12,000	
25301	HRAEI-MD0796	010.000.4432.00	25301157	IFOSFAMIDA. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA FRASCO ÁMPULA CON POLVO O LIOFILIZADO CONTIENE: IFOSFAMIDA 1 G. ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA.	Envase	166	\$217	\$36,022	





Al respecto me permito informale que a pesar de que el proveedor COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS INSTITUCIONALES, S.A DE C.V contaba con 15 dias naturales contados a partir del siguiente día

hábil de la emisión de la orden de suministro para la entrega de los insumos, se autorizó la recepción de los mismos con fecha posterior a la fecha limite de entrega, en virtud de que existe la necesidad de éstos para dar continuidad a los tratamientos farmacológicos de los pacientes del Hospital.

Por los anterior. se adjunta el cálculo realizado para determinar el importe de la pena convencional a que se hizo acreedor COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS INSTITUCIONALES, S.A DE C.V, a fin de que

se lleven a cabo las gestiones que correspondan para aplicar la sanción.

Sin otro particular quedo a sus órdenes.

Atentamente: La Responsable del Centro Intergal de Servicios Farmacéuticos

Lic. María del Carmen Espinoza Reyes

c.c.p Dr. Héctor Zavala Sánchez.- Director de opreaciones

c.c.p Dr. Gilberto Adrián Gasca López.- Director Médico

c.c.p Lic. Jesús Antonio Alcaraz Granados. - Subdirector de Recursos Materiales

c.c.p Lic. Juan Manuel Rivera Garrido.- Subdirector de Recursos Financieros



TOTAL \$4,577.20

Desgloce del monto total de penalización

Proveedor	Solicitado	N de orden	Clave HRAEI	Descripcion	UDM	Cantidad	Precio	Total	Fecha limite	Fecha Entrego	Dias	%	Monto
COMERCIALIZA	2021-11-18	HRAEI-OS-AD-CC-3	HRAEI-MD0412	DAUNORUBICINA. SOLUCIÓN	Envase	50	\$150	\$7,500	2021-12-03	2021-12-08	5	5	\$375
DORA DE		23-0003-2021		INYECTABLE CADA FRASCO									
PRODUCTOS				ÁMPULA CON LIOFILIZADO									
INSTITUCIONAL				CONTIENE: CLORHIDRATO									
ES, S.A DE C.V				DE DAUNORUBICINA									
				EQUIVALENTE A 20 MG DE									
				DAUNORUBICINA. ENVASE									
				CON UN FRASCO ÁMPULA.									
COMERCIALIZA	2021-11-18	HRAEI-OS-AD-CC-3	HRAEI-MD1065	MITOMICINA. SOLUCIÓN	Envase	30	\$400	\$12,000	2021-12-03	2021-12-08	5	5	\$600
DORA DE		23-0003-2021		INYECTABLE CADA FRASCO									
PRODUCTOS				ÁMPULA CON POLVO									
INSTITUCIONAL				CONTIENE: MITOMICINA 5									
ES, S.A DE C.V				MG ENVASE CON UN									
				FRASCO ÁMPULA.									
COMERCIALIZA	2021-11-18	HRAEI-OS-AD-CC-3	HRAEI-MD0796	IFOSFAMIDA. SOLUCIÓN	Envase	166	\$217	\$36,022	2021-12-03	2021-12-17	14	10	\$3,602.20
DORA DE		23-0003-2021		INYECTABLE. CADA FRASCO									
PRODUCTOS				ÁMPULA CON POLVO O									
INSTITUCIONAL				LIOFILIZADO CONTIENE:									
ES, S.A DE C.V				IFOSFAMIDA 1 G. ENVASE									
				CON UN FRASCO ÁMPULA.									